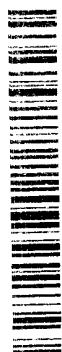
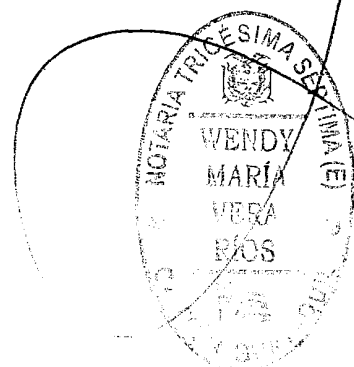


**CAMBIO DE DOMICILIO, Y REFORMA DE
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA RPC ENFOQUE
ESTRATEGICO S.A.-----**

CUANTIA: INDETERMINADA-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día **tres de diciembre de dos mil doce**, ante mí, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Notaria Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, comparece: el señor **ROBERTO MARTIN PUGA CHIRIBOGA**, por los derechos que representa de la compañía denominada **RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.**, en su calidad de **GERENTE GENERAL y PRESIDENTE**, según demuestra con los nombramientos que se agregan a ésta escritura en calidad de documentos habilitantes, mayor de edad, ejecutivo, ecuatoriano, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura a la que procede como queda indicado con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la Minuta del tenor siguiente:- **MINUTA: "SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase autorizar una que contenga el **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.**, que se celebra de acuerdo a las siguientes cláusulas y declaraciones.- **PRIMERA: INTERVINIENTES:-** Interviene en el otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, el señor **ROBERTO MARTIN PUGA CHIRIBOGA**, por los derechos que representa de la compañía



Nº TRAMITE: 66103-0041-17
DOCUMENTO: Escritura
20/09/17 21

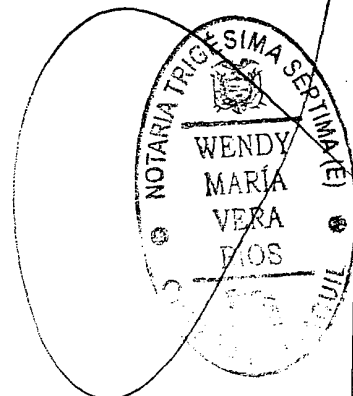
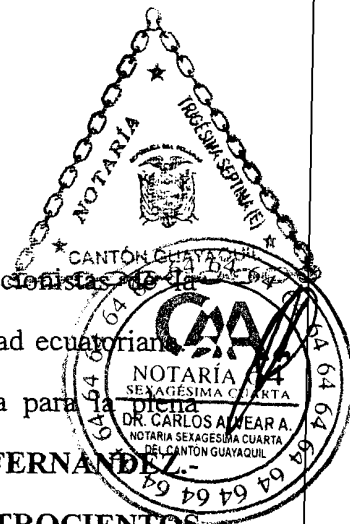
denominada **RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.**, en su calidad de GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE, según demuestra con los nombramientos que se agregan a ésta escritura en calidad de documentos habilitantes.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) Mediante escritura pública celebrada el **nueve de diciembre del dos mil diez**, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, **Doctor Alberto Bobadilla Boderó**, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el **veintiocho de diciembre del dos mil diez**, se constituyó la compañía **RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.**; b) En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el **tres de diciembre del dos mil doce**, se resolvió: **Uno)** Cambiar el domicilio principal de la compañía de la ciudad de Guayaquil a Quito, Provincia de Pichincha. **Dos)** Reformar el Estatuto Social de la Compañía; y, se autoriza al GERENTE GENERAL de la compañía, para que otorgue y suscriba la correspondiente Escritura Pública, en los términos establecidos en dicha Junta General que se agrega e incorpora a la presente escritura como documento habilitante. **CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.**- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el compareciente señor **ROBERTO MARTIN PUGA CHIRIBOGA**, por los derechos que representa en su calidad de GERENTE GENERAL y PRESIDENTE de la Compañía **RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.**, declara bajo juramento: **UNO)** a) Que mi representada no es contratista de obra pública con el Estado; **b)** Que se cambia el domicilio principal de mi representada de la ciudad de Guayaquil a Quito, Provincia de Pichincha. **c)** y se reforma el Estatuto Social de la Compañía **RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.**, en la forma establecida en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha **tres de**

diciembre del dos mil doce; DOS) Se deja constancia que los accionistas de la
Compañía **RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.**, son de nacionalidad ecuatoriana.
Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesaria para la plena
validez de la presente escritura. Firmado) **DAVID ESTRADA FERNANDEZ**

ABOGADO.- REGISTRO NUMERO ONCE MIL CUATROCIENTOS

**DIECIOCHO.- DOCUMENTO HABILITANTE: "ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RPC ENFOQUE
ESTRATEGICO S.A., CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL**

DOCE. En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de diciembre de dos mil
doce, a las nueve horas, en las oficina situada en Pedro Moncayo mil cinco y Vélez, en el
edificio diagonal a la ex corte provincial del guayas, se reúne la Junta General
Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.**,
con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor **ROBERTO MARTIN PUGA
CHIRIBOGA**, quien interviene por sus propios y personales derechos quien es
propietario de **CUATRO MIL (4.000,00)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar
de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una de ellas; y, el señor **PUGA
GAITAN JUAN MANUEL**, quien interviene por sus propios y personales derechos
quien es propietario de **NOVESCIENTAS CINCUENTA (950,00)** acciones ordinarias y
nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una de
ellas, y, la señorita **PUGA GAITAN MARIA PAULA** quien interviene por sus propios
y personales derechos quien es propietaria de **CINCUENTA (50,00)** acciones ordinarias
y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una de



ellas. Por lo que se encuentran reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 5.000,00) dividido en CINCO MIL (USD \$ 5.000,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una de ellas. Preside la sesión el señor ROBERTO MARTIN PUGA CHIRIBOGA, quien es Presidente de la compañía; y, actúa como secretario el señor PUGA GAITAN JUAN MANUEL, accionista de la compañía. Los accionistas presentes, que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolviendo también por unanimidad conocer el siguiente orden del día: **UNO.- CAMBIO DE DOMICILIO; DOS.- Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.** El secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO.- CAMBIO DE DOMICILIO.-** Toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta que en vista de dar una mejor proyección económica a la Compañía, es necesario proceder a cambiar el domicilio de la Compañía de la ciudad de Guayaquil a Quito, Provincia de Pichincha. Luego de ciertas deliberaciones sobre el este punto del orden del día, la Junta resolvió por unanimidad de votos, aprobar el cambio del domicilio principal de la Compañía de la ciudad de Guayaquil a Quito, Provincia de Pichincha.- Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, el mismo que indica lo siguiente. **DOS.- REFORMA DEL**

ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA. El Gerente General indica que para dar

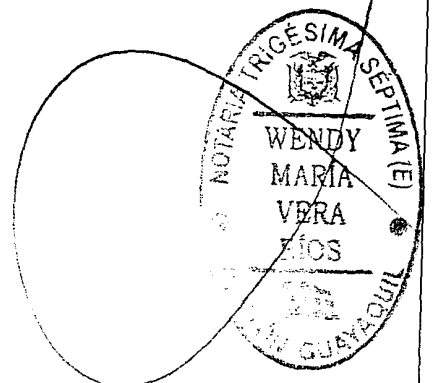
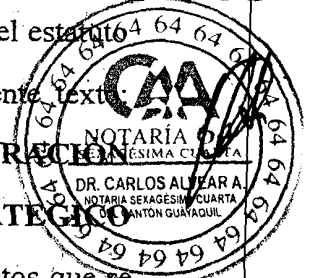
una mejor proyección a la empresa es necesario reformar el artículo primero del estatuto en lo referente al domicilio por lo que se procede a dar lectura del siguiente texto:

ESTATUTO SOCIAL.-ARTICULO PRIMERO. DENOMINACIÓN, DURECIÓN

Y DOMICILIO.- La Compañía se denominara **RPC ENFOQUE ESTRATEGICO**

S.A, se registrá por las Leyes del Ecuador, el presente Estatuto y los Reglamentos que se expidieren. El plazo por el cual se constituye esta sociedad es de Cincuenta años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil. El domicilio principal de la Compañía, es QUITO, provincia de Pichincha y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del Exterior.”

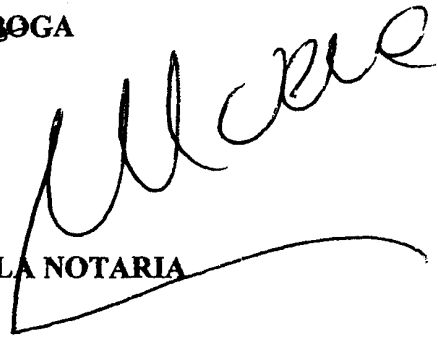
Una vez leído el texto anterior, los accionistas presentes de manera unánime lo aprueban y por unanimidad de votos resolvió autorizar a la GERENTE GENERAL de la compañía para que otorgue y suscriba la correspondiente Escritura Pública contentiva del Cambio de domicilio y Reforma del Estatuto. Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a.- Lista de Asistentes y número de acciones que representan; y, b.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta.- No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara



Concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica. Firmado) **ROBERTO MARTIN PUGA CHIRIBOGA**.
Es fiel copia de su original.- Lo certifico.- Firmado) **JUAN MANUEL PUGA GAITAN**.- Secretario de la Junta.- Firmado) **MARIA PAULA PUGA GAITAN**. Queda agregado a la presente Escritura Pública el nombramiento del señor **ROBERTO MARTIN PUGA CHIRIBOGA** como **GERENTE GENERAL** y **PRESIDENTE** de la Compañía **RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S. A.** - **ABOGADO DAVID ESTRADA FERNANDEZ**.
Registro número once mil cuatrocientos dieciocho.- Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes.- Inserto y agregados, todos los cuales en un mismo texto, quedan elevados a escritura pública.- Yo, el Notario, doy fe que después de haber sido leída en alta voz toda esta escritura pública al compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo. El Notario.
En un solo acto.-

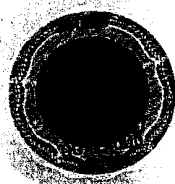
p' RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.


ROBERTO MARTIN PUGA CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL
C. C. No. 0907828925


LA NOTARIA

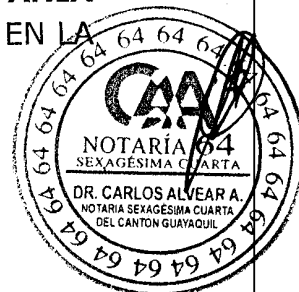
• ABOGADA WENDY MARIA VERA
RIOS, NOTARIA TRIGESIMA
SEPTIMA ENCARGADA DEL CANTON
GUAYAQUIL

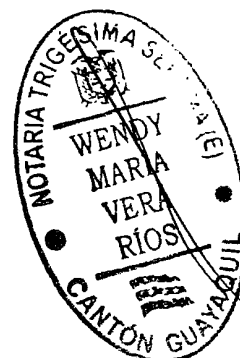
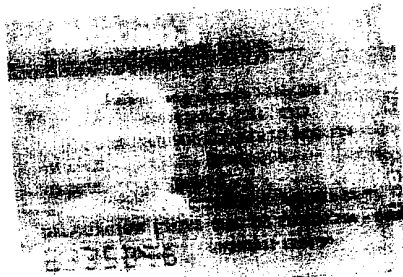
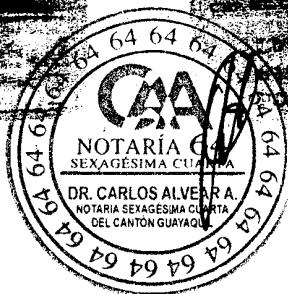
SE OTORGÓ ANTE MI ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA
ENCARGADA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, EN LA FE
ELLO, CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE CAMBIO DE
DOMICILIO Y REFORMA INTEGRA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A. LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.-



[Handwritten signature]

Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL (E)



[illegible]

RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.

Guayaquil, 4 de Enero del 2011

Señor

Roberto Martín Puga Chiriboga
Ciudad.-

De mis consideraciones:

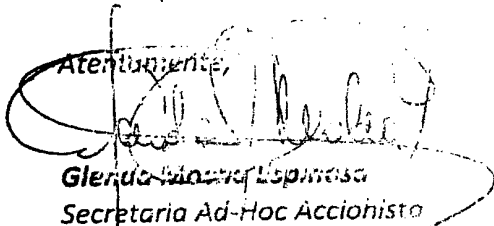
Con la presente me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía denominada **RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.** en su sesión del día de hoy, resolvió por unanimidad, designarlo Gerente General de la misma, por un período de cinco años.

De conformidad con el Estatuto, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conjuntamente con el Presidente.

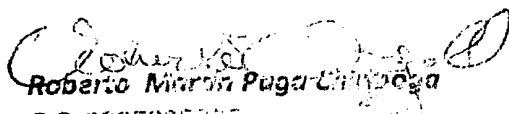
La compañía se constituyó mediante acto escriturario celebrado ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, doctor Alberto Bobadilla Boderó, el día 9 de diciembre del 2010 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de diciembre de 2010, de fojas 138.888 a 138.898, del Registro Mercantil y bajo el número 24.665 del Repertorio.

Sin otro particular, aprovecho para suscribirme de usted.

Atentamente,


Gladys Mónica Espinosa
Secretaria Ad-Hoc Accionista

RAZÓN: Acepto el cargo para el que he sido designado y para constancia firmo al pie de la presente razón, en Guayaquil, a los 4 días del mes de Enero de 2011.


Roberto Martín Puga Chiriboga

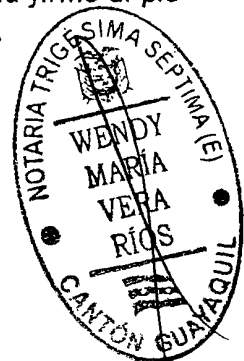
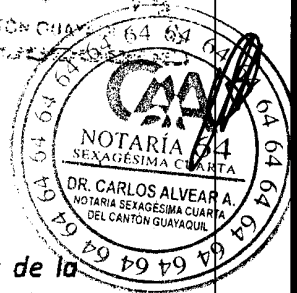
C.C. 0907828925

C.V. No. 05140002

Cargo: Gerente General

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Pedro Moncayo 1005 y Vélez, 2do. piso.



NUMERO DE REPERTORIO: 1.602
FECHA DE REPERTORIO: 10/ene/2011
HORA DE REPERTORIO: 14:46

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diez de Enero del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General de la Compañía **RPC ENFOQUE
ESTRATEGICO S.A.**, a favor de **ROBERTO MARTIN PUGA
CHIRIBOGA**, a foja 3.046, Registro Mercantil número 496.-

ORDEN: 1602



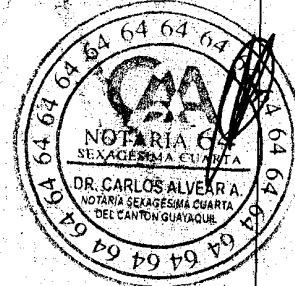
5

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**
ZOLA CEDENO CELLAN
**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**

RFC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.



Guayaquil, 4 de Enero del 2011

Señor

Roberto Martín Puga Chiriboga

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con la presente me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía denominada **RFC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.** en su sesión del día de hoy, resolvió por unanimidad, designarlo **Presidente** de la misma, por un periodo de cinco años.

De conformidad con el Estatuto, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conjuntamente con el Gerente General.

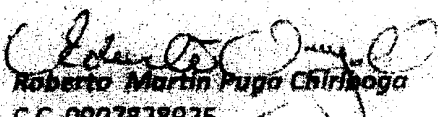
La compañía se constituyó mediante acto escriturario celebrado ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, doctor **Alberto Gobaillia Gacero**, el día 9 de diciembre del 2010 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de diciembre de 2010, de folios 138.888 a 138.898, del Registro Mercantil y bajo el número 24.605 del Repertorio.

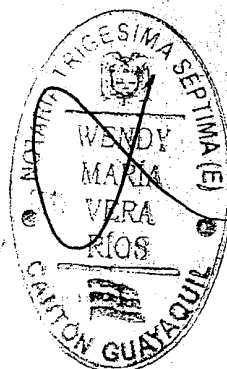
Sin otro particular, aprovecho para suscribirme de usted.

Atestado:


Glenda Macho Espinosa
Secretaría Ad-Hoc Accionista

RAZON: Acepto el cargo para el que he sido designado y para constancia firmo al pie de la presente razón, en Guayaquil, a los 4 días del mes de Enero de 2011.


Roberto Martín Puga Chiriboga
C.C. 0907828925
C.V. No. 002-0552
Cargo: Presidente
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Pedro Moncayo 1005 y Vélez, 2do. piso.



NUMERO DE REPERTORIO: 1.604
FECHA DE REPERTORIO: 10/Ene/2011
HORA DE REPERTORIO: 14:47

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diez de Enero del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de Presidente, de la Compañía **RPC ENFOQUE
ESTRATEGICO S.A.**, a favor de **ROBERTO MARTIN PUGA
CHIRIBOGA**, a foja 3.047, Registro Mercantil número 497.

COPIA DEL

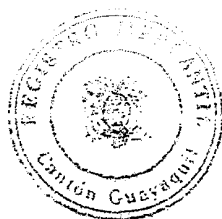
LIBRO DE REGISTROS

DE LA REGISTRADORA MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL

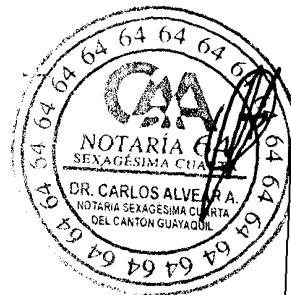
EN LA FECHA DE

REVISADO POR



REGISTRO
[Firma]
AB. ZOLA RUIZ CUELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ESPACIO
EN
BLANCO



RAZÓN: Que al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO, Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA RPC ENFOQUE ESTRATEGICO**, celebrada ante mí, **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL**, con fecha **TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE**, he tomado nota de la aprobación, mediante Resolución **SC-IJ-DJC-G-13-0000845** suscrita el **OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE** por **EL ABOGADO, VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**, quedando anotado al margen **LA APROBACION DEL CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE** la compañía anteriormente mencionada, **GUAYAQUIL, VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL TRECE** del dos mil trece.- doy fe.-

[Faint, illegible handwritten text and a signature]

**NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL (E)**



RAZON: El Abogado **RENATO ESTEVES SAÑUDO**, Notario Encargado de la Notaría Cuarta del Cantón Guayaquil, por licencia de su titular y en uso de las facultades legales de que se encuentra investido, DA FE: De que se ha tomado nota al margen de la matriz del 9 de Diciembre del 2010, de lo dispuesto en la Resolución No. SC- IJ- DJC- G. 13. 0000845, del 8 de Febrero del 2013, expedido por el Intendente de Compañías de Guayaquil, de que ha sido aprobado el cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía **RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.**, conforme a la escritura pública que antecede.-

**NOTARIA
CUARTA
DEL CANTON**

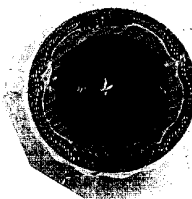


**Dr. Alberto
Bobadilla Bodero
NOTARIO**



Guayaquil, 11 de Abril del 2013

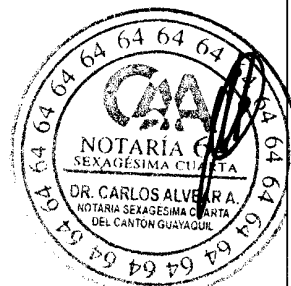
Ab. Renato Esteves Sañudo
Notario Encargado de la Notaría
Cuarta de Guayaquil



RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S. A.

Quito, 05 de Mayo del 2017

Señor
Juan Manuel Puga Gaitán



De mis consideraciones:

Con la presente me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía denominada RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S. A. en su sesión del día de hoy, resolvió por unanimidad, designarlo **Gerente General** de la misma por un periodo de 5 años.

De conformidad con el estatuto, le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial Y extrajudicial de la Compañía conjuntamente con el presidente.

La compañía se constituyó mediante acto escriturario celebrado ante el notario cuarto del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Doctor Alberto Bobadilla Boderó, el día 9 de Diciembre del 2010 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de Diciembre del 2010, posteriormente la Compañía RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S. A. cambio su domicilio a la ciudad de Quito mediante escritura otorgada por el notario 37 de la ciudad de Guayaquil a cargo de la Abogada Wendy María Vera Ríos de fecha 3 de Diciembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 18/04/2013 bajo el número de inscripción 1407.

Sin otro particular, aprovecho para suscribirme de usted.

Atentamente


Rodolfo Seminario Pareja
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado y para constancia firmo al pie de la presente razón, en Quito a los 5 días del mes de Mayo del 2017


Juan Manuel Puga Gaitán
C.C. 0919766634
C.V.019-163

Cargo: Gerente General

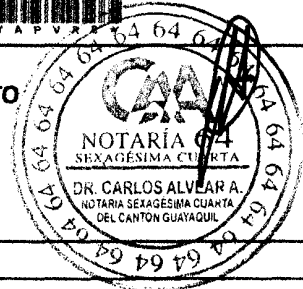
Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Conjunto habitacional Torres del Rio Condominio G Dpto. 102

TRÁMITE NÚMERO: 28879



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	22164
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7042
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PUGA GAITAN JUAN MANUEL
IDENTIFICACIÓN:	0919766634
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO. RM#. 1407 DEL 18/04/2013 NOT. 37 (GUAYAQUIL) DEL 03/12/2012.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

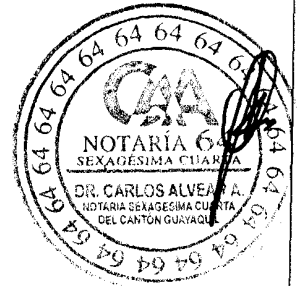
DRA. JOHANNA ELIZABETH COLOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROE

RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S. A.

Quito, 05 de Mayo del 2017

Señor
Maria Paula Puga Gaitán



De mis consideraciones:

Con la presente me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía denominada RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S. A. en su sesión del día de hoy, resolvió por unanimidad, designarlo **Presidente** de la misma por un periodo de 5 años.

De conformidad con el estatuto, le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial Y extrajudicial de la Compañía conjuntamente con el Gerente General.

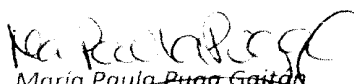
La compañía se constituyó mediante acto escriturario celebrado ante el notario cuarto del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Doctor Alberto Bobadilla Boderó, el día 9 de Diciembre del 2010 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de Diciembre del 2010, posteriormente la Compañía RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S. A. cambio su domicilio a la ciudad de Quito mediante escritura otorgada por el notario 37 de la ciudad de Guayaquil a cargo de la Abogada Wendy María Vera Ríos de fecha 3 de Diciembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 18/04/2013 bajo el número de inscripción 1407.

Sin otro particular, aprovecho para suscribirme de usted.

Atentamente


Rodolfo Seminario Pareja
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado y para constancia firma al pie de la presente razón, en Quito a los 5 días del mes de Mayo del 2017


Maria Paula Puga Gaitán
C.C. 0915469761

C.V. 023-063

Cargo: Presidente

Nacionalidad: Ecuatoriano

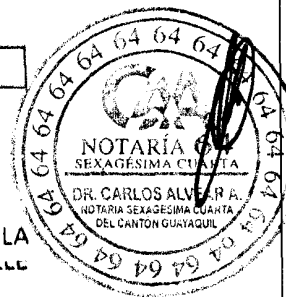
Dirección: Km. 4.5 Vía Samborondón Urbanización Senderos del Río Villa 14

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 11616

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13102
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1407
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0907828925	PUGA CHIRIBOGA ROBERTO MARTIN	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

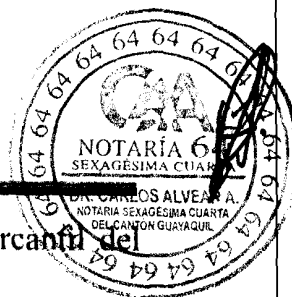
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
FECHA ESCRITURA:	03/12/2012
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTÓN:	GUAYAQUIL
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC-IJ-DJC-G-13-0000845
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	5000,00

Registro Mercantil de Guayaquil

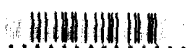
NUMERO DE REPERTORIO: 16.944
FECHA DE REPERTORIO: 12/abr/2013
HORA DE REPERTORIO: 12:01



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

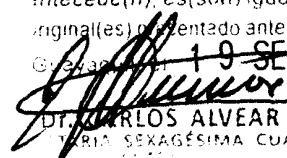
1.- Con fecha treinta de Abril del dos mil trece, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJC.G.13.0000845, dictada el 8 de febrero del 2013, por el **Intendente de Compañías de Guayaquil, AD. VICTOR ANCHUNDIA PLACES**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** de la compañía **RPC ENFOQUE ESTRATEGICO S.A.**, de la ciudad de **Guayaquil** a la de **Quito** y la **Reforma del estatuto**, de fojas **54.068 a 54.095**, Registro Mercantil número **8.335**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 16944



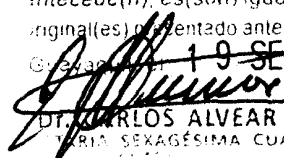

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 02 de mayo de 2013

REVISADO POR: 

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el Numeral 3 Art. 16
de la Ley Notarial, doy FÉ que la(s) (19) COPIA(S) que
antecede(n), es(son) igual(es) al(a los) documento(s)
original(es) presentado ante mí.

Guayaquil, 19 SEP 2017


DR. CARLOS ALVEAR A.
NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA


NOTARIA 64
SEXAGESIMA CUARTA
DR. CARLOS ALVEAR A.



Factura: 001-002-000010560



20170901064C01945

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901064C01945

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ESCRITURA y que me fue exhibido en 19 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 19 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (14:32).


NOTARIO(A) CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR

NOTARÍA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ns

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS		FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA	
RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		RPC ENFOQUE ESTRATÉGICO S.A.	
EXPEDIENTE: 98084	RUC:	NACIONALIDAD:	
NOMBRE COMERCIAL:			
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA: PICHINCHA	CANTÓN: QUITO	CIUDAD: CUMBAYA	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA: PICHINCHA	CANTÓN: QUITO	CIUDAD: CUMBAYA	
PARROQUIA: CUMBAYA	BARRIO:	CIUDADELA: CONJUNTO KASSELL	
CALLE: B	NÚMERO: VILLA 1	INTERSECCIÓN/MANZANA: SUBIDA LUMBISI	
CONJUNTO: KASSELL	BLOQUE:	KM.:	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: rodseminario@hot mail. com	CORREO ELECTRÓNICO 2: JUAN MANUEL PUEA@HOTMAIL.COM	
CELULAR: 0999507966	FAX:		
REFERENCIA UBICACIÓN: A 500 metros Colegio ALEMAR			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JUAN MANUEL PUEA BAITAN			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 0919766634			

ramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a
riguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido
responda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.




FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

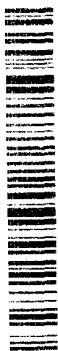
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Sr. Carlos Arce
C.A.U. - GYE

27 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 16:00 T.M.



N° TRAMITE: 86103-0041-17 20/09/17
DOCUMENTO: Formulario de actualización de datos